	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 19	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 13 de 2020					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	19 de marzo de 2020	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Rector E
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Principal de los Profesores
José Luís Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representantes Principal y Suplente de los Estudiantes – Pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico	
	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A


4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 19	

Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. FED – Solicitud de aprobación comisión de estudios de Alberto Mera Clavijo, profesor del Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación. (202003050022443). 2. FED – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora Piedad Cecilia Ortega Valencia, adscrita a la Facultad de Educación. (202003050028723). 3. FED – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora María Isabel González Terreros, adscrita a la Facultad de Educación. (202003050028953).

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
1. FED – Solicitud de aprobación comisión de estudios de Alberto Mera Clavijo, profesor del Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación. (202003050022443).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la comisión de estudios doctorales del profesor Alberto Mera Clavijo, profesor del Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación.</p> <p>Que el Consejo de Facultad de Educación según memorando con radicado No. 202003050022443, mediante sesión del 20 de febrero de 2020, recomendó al Consejo Académico otorgar la comisión de estudios doctorales de Alberto Mera Clavijo, profesor adscrito al Departamento de Posgrado.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 11 del Acuerdo 033 de 2001 del Consejo Superior.</p> <p>Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente la recomendación de la comisión de estudios de Alberto Mera Clavijo, profesor del Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación.</p> <p>Se informó que la solicitud se enmarca en lo establecido en el Acuerdo No. 033 de 04 de noviembre de 2011 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 001 del 25 de febrero de 2005 y se reglamentan las comisiones para los profesores de planta de la Universidad Pedagógica Nacional y del Instituto Pedagógico Nacional".</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: El Consejo Académico recomendó al Rector el otorgamiento de la comisión de estudios doctorales de Alberto Mera Clavijo, profesor adscrito al Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación por el término de un (1) año en la modalidad de tiempo completo, de conformidad con el Artículo 11.3 del Acuerdo</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 19	

033 de 2011 del Consejo Superior, con el fin de continuar sus estudios en el Doctorado Interinstitucional en Educación. (202003050022443).

2. FED – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora Piedad Cecilia Ortega Valencia, adscrita a la Facultad de Educación. (202003050028723).	Tiempo: N/A
---	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación de la postulación de las hojas de vida de evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora **Piedad Cecilia Ortega Valencia**, adscrita a la Facultad de Educación.

*Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la aprobación de la postulación de las hojas de vida de evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora **Piedad Cecilia Ortega Valencia**, adscrita a la Facultad de Educación.*

Se informó al Consejo Académico que la solicitud cumple con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular".

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular", designó dos (2) evaluadores externos y un (1) evaluador interno para el ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora **Piedad Cecilia Ortega Valencia**, adscrita a la Facultad de Educación. (202003050028723).*

3. FED – Solicitud aprobación postulación hojas de vida evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora María Isabel González Terreros, adscrita a la Facultad de Educación. (202003050028953).	Tiempo: N/A
---	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la postulación de hojas de vida de evaluadores interno y externos para ascenso de categoría a titular de la profesora **María Isabel González Terreros**, adscrita a la Facultad de Educación.


*Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la aprobación de la postulación de hojas de vida de evaluadores interno y externos para ascenso de categoría a titular de la profesora **María Isabel González Terreros**, adscrita a la Facultad de Educación.*

Se informó al Consejo Académico que la solicitud cumple con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular".

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual


	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 19	

se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular”, designó dos (2) evaluadores externos y un (1) evaluador interno para el ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora **María Isabel González Terreros**, adscrita a la Facultad de Educación. (202003050028953).

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 13 DEL 19 DE MARZO DE 2020								
No.	Consejero	Cargo	1. FED – Solicitud de aprobación comisión de estudios de Alberto Mera Clavijo.		2. FED – Solicitud aprobación evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora Piedad Cecilia Ortega Valencia.		3. F3. FED – Solicitud aprobación evaluadores interno y externos para ascenso de categoría de la profesora María Isabel González Terreros.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Mauricio Bautista Ballén	Rector E	-	-	X		X	
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	-	-	-	-	-	-
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	-		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X	
11	Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado.	X		X		X	
13		Representante Prin.de Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 19	

Anexo punto: 1. FED comisión de estudios Alberto Mera Clavijo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Especialidad de Educación

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO



CÓDIGO: FED-305
FECHA: Viernes, 28 de febrero de 2020
PARA: Abogada GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General
ASUNTO: Solicitud de comisión de estudios Prof. Alberto Mera (2019052202223732)

Atento saludo.

Permítame informar que el Consejo de Facultad de Educación, en sesión del 20 de febrero de 2020 (Acta 04) avaló la solicitud de comisión de estudios para el profesor Alberto Mera Clavijo (Dpto. Posgrado) considerando:

Pertinencia con el programa: el docente cursa el Doctorado en Educación desde el 2018-II, en el énfasis de Educación Cultura y Sociedad. Su investigación se centra en el campo de la Educación Superior, lo cual lo hace pertinente esta comisión considerando las acciones del Plan de Desarrollo de la Universidad, de los procesos de autoevaluación y acreditación de la Universidad y de la formación misma que se ofrece en la Maestría en educación, en especial para los seminarios de políticas educativas de la Educación Superior aportando a la formación académica de los estudiantes.

Importancia: Para la Universidad ha sido un propósito la cualificación docente, por tanto, dentro del grupo de docentes de planta del Departamento de Posgrados, es el único por finalizar sus estudios doctorales. Adicionalmente, ha realizado esta solicitud en varias oportunidades, las cuales por inviabilidad financiera fueron aplazadas (2015, 2018 y 2019-I)

Trajectoria en la UPN: El docente se presentó al concurso público para cargo de profesor de planta -medio tiempo- al Departamento de Biología, ganó el concurso y en el 2005 se presentó al Concurso de planta -tiempo completo- para el Departamento de Posgrado, obteniendo el mayor puntaje en el concurso. Durante su trayectoria ha participado como investigador activo en convocatorias interinstitucionales, del CIUP y proyectos de Facultad; del mismo modo apoyó el proceso de acreditación de alta calidad de la Maestría en Educación.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Especialidad de Educación

Requisitos: En atención al Artículo 11 del Acuerdo 633 de 2011 el profesor cumple con:

- Evaluación docente del año anterior: 2019-I y 2019-II Excelente.
- Tiempo de vinculación: el docente se encuentra vinculado en la Universidad desde el 1° de agosto del 2000 y en el Departamento de Posgrado a partir del 26 de enero de 2004, así cuenta con 16 años en esta unidad académica. (Se adjunta certificación Laboral)
- No cuenta con procesos disciplinarios ni inhabilidades vigentes (Se adjunta certificación de antecedentes)

Por último, el concepto de la Oficina de Desarrollo y Planeación indica la viabilidad de comisiones de estudios a partir del segundo semestre de 2020, tiempo pertinente para que el docente reciba su comisión.

Para la análisis correspondientes se informa el estado de las comisiones de estudios vigentes:

Docente Comisión de estudios	Resolución	Observación
Dora Margarita Cortés	Resolución 1716 del 23 de diciembre de 2019	Finalización de 4° semestre 22 de enero de 2021
Nancy Dña García	Resolución 0028 del 26 de julio de 2019	Finalización de 4° semestre 22 de agosto de 2020
Clavijo Alberto Mera Clavijo	Resolución 0108 del 10 de junio de 2019	Tercer (3) año de comisión desde 30 de agosto de 2020
Dora Margarita Cortés	Resolución 1302 del 17 de octubre de 2019	Primer año inhabilidad por un año. Finaliza el 31 de noviembre de 2020

Atentamente,

FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación

Modelo 100000
Formulario 10000000000000000000

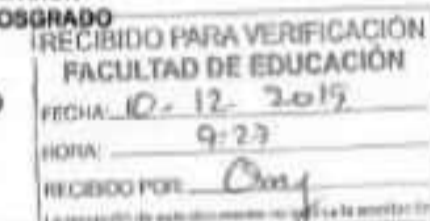


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Especialidad de Educación

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG - 312
FECHA: Viernes, 06 de diciembre de 2019
PARA: Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación
ASUNTO: Comisión de estudios profesor Alberto Mera Clavijo



Cordial saludo,

Respetados profesores

De manera atenta me permito remitir la solicitud de comisión de estudios del profesor Alberto Mera Clavijo (docente de planta del Departamento de Posgrado), quien en dos oportunidades anteriores ha solicitado comisión de estudios doctorales, en mayo de 2015 y marzo de 2019, las cuales no fueron aceptadas, por la situación financiera de la Universidad.

En el 2018-II inició sus estudios doctorales en el Doctorado Interinstitucional en Educación sede UPN, en el énfasis Educación Cultura y Sociedad, en el grupo de investigación POLITIA-investigaciones sobre política y políticas en universidades públicas. En este momento cursa tercer semestre.

Su propuesta de investigación, se enmarca en el campo de la Educación Superior, en sus tendencias y reflexiones internacionales en el contexto de América Latina, y específicamente se enfoca en la Universidad Colombiana y su relación con la formación de docentes. Se instala en el debate sobre las Políticas de Formación de Maestros en Ejercicio, lo cual es acorde con su área de desempeño actual en la Maestría en Educación, en la cual se han desarrollado seminarios relacionados con políticas educativas en general y específicamente en Educación Superior.

Respecto a su trayectoria académica es de mencionar que se presentó a concurso público para el cargo de profesor de planta medio tiempo en el Departamento de Biología de la Universidad Pedagógica Nacional, ganó el concurso y durante el año 2005 realizó su año de prueba obteniendo altas calificaciones de desempeño. Estando en el año de prueba se presentó al concurso público para el cargo de profesor de planta de tiempo completo en el Departamento de Posgrado-UPN, obteniendo el mayor puntaje en el concurso. Desde el 16 de febrero de 2007 está vinculado como profesor de planta de tiempo completo en carrera



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 19



docente universitaria

Su trayectoria académica está relacionada en el campo de la educación y el desarrollo humano, la educación ambiental y la convivencia en la escuela. Con abordajes desde la epistemología y las políticas educativas. Desde su ingreso a la Maestría en Educación (2007) se ha desempeñado como docente investigador en los grupos de investigación: Pedagogía Urbana y Ambiental, así como en Autoevaluación Institucional, hoy Grupo de Investigación ADHUEC: Autoevaluación, Desarrollo Humano y Educación de Calidad: Políticas, Experiencia (s), Ambiente (s), prácticas y contextos, en cada uno de ellos con participación en proyectos de Facultad, CIUP e interinstitucionales.

En su paso por la Universidad ha desarrollado seminarios en la Licenciatura en Biología, Licenciatura en Química, Licenciatura en Filosofía y Licenciatura en Ciencias Sociales. En la Maestría en Educación ha colaborado en la Coordinación de la Línea de Investigación en Docencia Universitaria, así como en la Línea de Docencia de la Geografía, en un primer momento del programa; en un segundo momento, durante cinco (5) semestres fue delegado del Énfasis de Evaluación y Gestión Educativa al Comité Curricular de la Maestría; en un tercer momento en la Coordinación de la Maestría en Educación; así mismo, asumió en encargo la Dirección del Departamento de Posgrado en dos momentos. De igual forma, en la Maestría en Educación ha desarrollado seminarios de los componentes: investigativo y educativo, y pedagógico común, así como seminarios específicos y seminarios proyectos de investigación desde los grupos de investigación Pedagogía Urbana y Ambiental, Autoevaluación Institucional y hoy día en el grupo ADHUEC. Tiene algunas publicaciones en el área ambiental y en la gestión en educación.

En relación a sus estudios en el Doctorado Interinstitucional en Educación y su campo de desempeño, es de resaltar que se fortalecen los procesos académicos formativos de estudiantes, académicos administrativos y de gestión, así como los proyectos investigativos. En principio, se proyectan una serie de seminarios tanto específicos como investigativos comunes y pedagógicos comunes en la Maestría en Educación como resultado del proceso académico de formación doctoral. Así mismo, se proyecta el fortalecimiento de una línea de investigación en la Maestría en Educación en relación con el objeto de estudio que se ha venido configurando y que está en directa relación con la propuesta de la Maestría de formación de docentes en ejercicio y políticas en educación en relación con formación de maestros. De igual forma, redundará en publicaciones y en el fortalecimiento del grupo de investigación.

En este sentido, el beneficio académico que obtiene la Universidad Pedagógica Nacional, está dado en el mejoramiento de los procesos de docencia e investigación en los diferentes programas donde sea asumido el plan de trabajo y en la cualificación de docentes para los procesos de renovación de registros calificados y de acreditación de calidad de programas como el caso de la Maestría en Educación, así como para el proceso de acreditación institucional.

Bogotá D.C., Noviembre 14 de 2019



Señores
CONSEJO DEPARTAMENTO DE POSGRADO
Facultad de Educación
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Solicitud Comisión de Estudio - Doctorado Interinstitucional en Educación

Cordial saludo

Respetuosamente, acogiendo el Acuerdo 033 de 2011, pongo en consideración la presente solicitud de comisión de estudio de tiempo completo, como profesor de planta del Departamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Inscrito en carrera docente. En el 2018-8, he iniciado mis estudios doctorales en el Doctorado Interinstitucional en Educación sede UPN, en el énfasis Educación Cultura y Sociedad, en el grupo de investigación POLITIA-investigaciones sobre política y políticas en universidades públicas. En este momento curso tercer semestre.

Mi propuesta de investigación, se enmarca en el campo de la Educación Superior, en sus tendencias y reflexiones internacionales en el contexto de América Latina, y específicamente se enfoca en la universidad colombiana y su relación con la formación de docentes. Se instala en el debate sobre las Políticas de Formación de Maestros en Ejercicio. Lo cual es acorde con mi área de desempeño actual en la Maestría en Educación, en la cual se han desarrollado seminarios relacionados con políticas educativas en general y específicamente en Educación Superior.

Respecto a mi trayectoria académica es de mencionar que me presenté a concurso público para el cargo de profesor de planta medio tiempo en el Departamento de Biología de la Universidad Pedagógica Nacional, gané el concurso y durante el año 2005 realicé mi año de prueba obteniendo altas calificaciones de desempeño. Estando en el año de prueba me presenté al concurso público para el cargo de profesor de planta de tiempo completo en el Departamento de Posgrado-UPN, obtuve el mayor puntaje en el concurso. Desde el 16 de febrero de 2007 estoy vinculado



Con base en el Acuerdo 033 de 2011, se pone en consideración la posibilidad que si esta solicitud procede, la comisión de estudios de tiempo completo inicie para el primer semestre de 2020.

Dicha solicitud se remite para ser considerada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue avalada en Consejo de Departamento No. 35 del 5 de diciembre de 2019.

Cordialmente,

Sandra Patricia Guido Guevara
Directora Departamento de Posgrado

Nota: El presente acta de sesión, certificado de Comité de Ética, certificado de antecedentes, puntaje de desempeño docente y puntaje de notas. Correo: UPN-POSGRADO@UPN-BOGOTA.ORG



fortalecimiento de una línea de investigación en la Maestría en Educación en relación con el objeto de estudio que se ha venido configurado y que está en directa relación con la propuesta de la Maestría de formación de docentes en ejercicio y políticas en educación en relación con formación de maestros. De igual forma, redundará en publicaciones y en el fortalecimiento del grupo de investigación.

En este sentido, el beneficio académico que obtiene la Universidad Pedagógica Nacional, está dado en el mejoramiento de los procesos de docencia e investigación en los diferentes programas donde sea asumido el plan de trabajo y en la cualificación de docentes para los procesos de renovación de registros calificados y de acreditación de calidad de programas como el caso de la Maestría en Educación, así como para el proceso de acreditación institucional.

Es de mencionar, que en dos oportunidades anteriores he solicitado Comisión de Estudios Doctorales, en mayo de 2015 y en marzo de 2019, las cuales no fueron aceptadas, por la situación financiera de la UPN.

Con base en el Acuerdo 033 de 2011, pongo en consideración la posibilidad que si esta solicitud procede, la comisión de estudio de tiempo completo inicie para el primer semestre de 2020.

Como cumplimiento de requisitos anexo: comunicación del Doctor René Guevara Ramírez, profesor de Planta y Director de la Tesis Doctoral, certificado de la Oficina de Control Disciplinario Interno, certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General, y las calificaciones de desempeño del profesor universitario UPN del segundo semestre de 2018 y del primer semestre de 2019; de igual forma, anexo en original el certificado de notas definitivas. Anexo seis (6) folios.

Atento saludo

Albero Mera Clavijo
Profesor Planta
Departamento de Posgrados
Facultad de Educación
Universidad Pedagógica Nacional



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 19

Bogotá D.C.
Noviembre 14 de 2019.

Señores:
CONSEJO DE DEPARTAMENTO
Departamento de Posgrados
Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad.

Respetados colegas,

Mediante la presente comunicación informo que el profesor Alberto Mera Clavijo, estudiante regular del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (DIE-UPN), se encuentra formulando su proyecto de investigación, en cumplimiento de los lineamientos dispuestos para tal efecto, dentro del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad del DIE-UPN, como integrante del Grupo Política.

Quien suscribe la presente comunicación le acompaña en la modalidad de tutor.

Cordialmente,

REMÉ GUEVARA RAMÍREZ
Profesor asociado UPN
Coordinador Grupo Política



DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO I SEMESTRE DE 2019

NOMBRE DEL PROFESOR (A): ALBERTO MERA CLAVIJO C.C. No. 79.847.867 FECHA: I SEMESTRE DE 2019
TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA FACULTAD: EDUCACIÓN DEPARTAMENTO: POSGRADOS

INSTRUCCIONES:
1. Este formato resume los diferentes momentos del proceso evaluativo.
Debe diligenciarse por el personal encargado de evaluar la totalidad de los eventos académicos.
2. Debe llenarse por la oficina del departamento.
3. Los resultados se tendrán en cuenta para los distintos académicos del programa y departamento, y se entregará al CIMP por el respectivo proceso de asignación de pago.

VALORACIÓN	ESCALA DE PUNTOS
EXCELENTE	50-65
SOBRESALIENTE	40-50
BASTO	30-40
SATISFACTORIO	20-30
NO SATISFACTORIO	< 20

VALORACIÓN FINAL						
FACTORES	ESTUDIANTE/PRÁCTICAS ACADÉMICAS	ESTUDIANTE	AÑO	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DEL JEFE	TOTAL
DOCENCIA	Pruebas y desarrollo de proyectos de grado	40	50	50		40
	Control de asistencia e eventos académicos	40	50	50		40
INVESTIGACIÓN	Trabajo en público: Socialización de proyectos de investigación, presentación de ponencias, talleres e intervenciones, publicaciones...	40				40
	Grupos de investigación e instituciones	40	50	50		40
SISTEMAS INSTITUCIONALES	Control de prácticas	40	50	50		40
	Participación de actividades académicas, de aula y proyectos	40	50	50		40
Total		40	50	50		40
Porcentaje		0.20	0.20	0.40		
Gran Total		14	15	20		49

TRADUCCIÓN A FACTORES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

FACTORES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	ESCALA DE VALORACIONES				
	E	SO	B	S	NS
DOCENCIA	40				
INVESTIGACIÓN	47				
SISTEMAS INSTITUCIONALES	40				

EVALUACIÓN ASIGNADA POR LOS ESTUDIANTES, POR EL PROFESOR Y POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO

VALORACIÓN	PUNTAJE
EXCELENTE	48

FIRMA DIRECCIÓN DEPARTAMENTO

Página 1



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO I SEMESTRE DE 2019

NOMBRE DEL PROFESOR (A): ALBERTO MERA CLAVIJO C.C. No. 79.847.867 FECHA: I SEMESTRE DE 2019
TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA FACULTAD: EDUCACIÓN DEPARTAMENTO: POSGRADOS

INSTRUCCIONES:
1. Este formato resume los diferentes momentos del proceso evaluativo.
Debe diligenciarse por el personal encargado de evaluar la totalidad de los eventos académicos.
2. Debe llenarse por la oficina del departamento.
3. Los resultados se tendrán en cuenta para los distintos académicos del programa y departamento, y se entregará al CIMP por el respectivo proceso de asignación de pago.

VALORACIÓN	ESCALA DE PUNTOS
EXCELENTE	50-65
SOBRESALIENTE	40-50
BASTO	30-40
SATISFACTORIO	20-30
NO SATISFACTORIO	< 20

VALORACIÓN FINAL						
FACTORES	ESTUDIANTE/PRÁCTICAS ACADÉMICAS	ESTUDIANTE	AÑO	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DEL JEFE	TOTAL
DOCENCIA	Pruebas y desarrollo de proyectos de grado	40	50	50		40
	Control de asistencia e eventos académicos	40	50	50		40
INVESTIGACIÓN	Trabajo en público: Socialización de proyectos de investigación, presentación de ponencias, talleres e intervenciones, publicaciones...	40				40
	Grupos de investigación e instituciones	40	50	50		40
SISTEMAS INSTITUCIONALES	Control de prácticas	40	50	50		40
	Participación de actividades académicas, de aula y proyectos	40	50	50		40
Total		40	50	50		40
Porcentaje		0.20	0.20	0.40		
Gran Total		14	15	20		47

TRADUCCIÓN A FACTORES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

FACTORES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	ESCALA DE VALORACIONES				
	E	SO	B	S	NS
DOCENCIA	47				
INVESTIGACIÓN	47				
SISTEMAS INSTITUCIONALES	40				

EVALUACIÓN ASIGNADA POR LOS ESTUDIANTES, POR EL PROFESOR Y POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO

VALORACIÓN	PUNTAJE
EXCELENTE	47

FIRMA DIRECCIÓN DEPARTAMENTO

Página 1



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Nº 14007

DECRETO N.º 1197 DEL 1 DE FEBRERO DE 1965 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
EL SUBDIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO

CERTIFICA:

QUE EL (LA) SEÑOR (A) MERA CLAVIJO ALBERTO, IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 79547967, CÓDIGO N.º 2019289007, INGRESO A LA UNIVERSIDAD EN EL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2018, AL PROGRAMA ACADÉMICO CON ESPECIALIZACIÓN DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN,

QUE REVISADA SU HISTORIA ACADÉMICA, SU ÚLTIMO PERIODO CURSADO POR 2019-II CUMPLIÓ Y APROBÓ LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR EN EDUCACIÓN, CON LAS SIGUIENTES NOTAS DEFINITIVAS:

ACREDITACIONES

CODIGO-DE NOMBRE	EL/CA	NT EVALUACIÓN
9521-54 EDUCACION Y PEDAGOGIA I	3	50 CINCUENTA
9533-54 INVESTIGACION III	3	41 CUARENTA Y UNO
9545-54 HISTORIA Y	3	43 CUARENTA Y SIETE
9522-54 EDUCACION Y PEDAGOGIA II	3	47 CUARENTA Y SIETE

CREDITOS APROBADOS SEMESTRE 14 PROMEDIO PONDERADO 46 PUNTOS 637

PERIODO: SEGUNDO DE 2018

CODIGO-DE NOMBRE	EL/CA	NT EVALUACIÓN
9541-01 ENFASIS I	3	50 CINCUENTA
9531-01 INVESTIGACION I	3	41 CUARENTA Y UNO
9542-01 ENFASIS II	3	44 CUARENTA Y CUATRO

CREDITOS APROBADOS SEMESTRE 11 PROMEDIO PONDERADO 44 PUNTOS 487


PERIODO: PRIMERO DE 2019

CODIGO-DE NOMBRE	EL/CA	NT EVALUACIÓN
9543-01 ENFASIS III	3	50 CINCUENTA
9544-01 ENFASIS IV	3	50 CINCUENTA
9532-01 INVESTIGACION II	3	40 CUARENTA

CREDITOS APROBADOS SEMESTRE 11 PROMEDIO PONDERADO 45 PUNTOS 500

ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALOR SI PRESENTA MODIFICACIONES O SI QUEDA AL LA FRENTE DE LA SEÑALACION DE ADMISIONES Y REGISTRO

Calle 72 N.º 11-85 PSE (371) 394 3094 - Fax (371) 394 1751 - Bogotá D.C. - C.A. 25144 - NIT 900.000.020-4 www.pedagogica.edu.co
Subdirección de Admisiones y Registro E-mail: admisiones@pedagogica.edu.co

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 19


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 Subdirección de Admisiones y Registro

N° 140008

DECRETO N° 4987 DEL 1 DE FEBRERO DE 1995 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 EL SUBDIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO

CERTIFICA:

CORTEJA CERTIFICADO DEL CÓDIGO 201629907 PAG. 2
 TOTAL VÍAS-CREDITOS APROBADOS EN PROGRESO POSGRADO 45 TOTAL PUNTO 1424
 LA ESCALA DE VÍAS DE 00 A 100. LA NOTA MEDIA ADMINISTRATIVA DE 96.
 SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO(A) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 21 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019.


 ARACELY JARAMA
 SUBDIRECTORA DE ADMISIONES Y REGISTRO



Este certificado no tiene validez si no incluye la fotografía correspondiente e igualmente de la firma de la Subdirectora de Admisiones y Registro.

Calle 72 n° 11-86 PSE (S) 104 1094 - Fax 5071104 1251 - Bogotá D.C. - A.A. 75144 - 96 09199124-4 - www.pedagogica.edu.co
 Subdirección de Admisiones y Registro - mail: admisiones@pedagogica.edu.co


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 Subdirección de Admisiones

RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 FECHA: 26-02-2020
 HORA: 9:20
 RECIBIDO POR: *any*
La recepción de este documento implica la aceptación

RECTORIA
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: ODP-220
FECHA: Martes, 11 de febrero de 2020
PARA: Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
 Decano
ASUNTO: Respuesta Solicitud viabilidad Financiera Comisión de estudio

Cordial saludo,

Con el fin de dar respuesta a su requerimiento de la comisión de estudios para el docente Alberto Mera Clavijo, la solicitud se expuso en Comité Directivo de materia presupuestal, dado que la Universidad establece las comisiones de acuerdo a sus disponibilidades financieras a partir del presupuesto asignado por parte del gobierno Nacional donde las comisiones de estado aprobadas en años anteriores a 2019 se financiaban con los recursos CREE, a partir del 2019 se financian con recursos de inversión provenientes de nuevas fuentes.

El Comité determinó que se consideren las nuevas comisiones de estudio para el segundo semestre de 2020 (agosto de 2020), puesto que la proyección de nuevos recursos para la presente vigencia se efectuará a través de recursos del Plan de Fomento a la Calidad que debe ser aprobado por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Superior los cuales serán incluidos con posterioridad en el presupuesto institucional a mediados de junio.

Así las cosas, a partir de las líneas de inversión que sean aprobadas por parte del MEN en los Planes de Fomento a la Calidad para las vigencias 2020-2021 y 2022, especialmente aquellas relacionadas con la formación de alto nivel para los docentes, será posible contar con un respaldo presupuestal para su financiación en el segundo semestre y se dará viabilidad financiera para la comisión Doctoral de el docente Alberto Mera del Departamento de Posgrados.


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 Subdirección de Admisiones y Registro

Cordialmente,


YANETH ROMERO COCA
 Jefe de la Oficina de Planeación

Calle 72 n° 11-86 PSE (S) 104 1094 - Fax 5071104 1251 - Bogotá D.C. - A.A. 75144 - 96 09199124-4 - www.pedagogica.edu.co
 Subdirección de Admisiones y Registro - mail: admisiones@pedagogica.edu.co

No olvidar por favor de este dato:
 Fecha de Radicación: 09/02/20
 No. de Radicación: 1400080200




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 Subdirección de Personal

SPE-0353

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Que revisada la historia laboral del señor ALBERTO MERA CLAVIJO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.547.937 de Bogotá D.C., se constató que ha laborado en esta Entidad como Docente por periodos académicos, así:

ACTO ADM/TIVO	VINCULACIÓN / CATEGORÍA	HORAS SEMANA	PERÍODO ACADEMICO
Departamento de Química:			
0657	Catedrático Asistente	12 h/s	1º Ago - 22 Dic /2000
0124	Catedrático Asistente	12 h/s	5 Feb - 15 Jun /2001
Departamento de Ciencias Sociales:			
0766	Catedrático Asistente	9 h/s	30 Jul - 30 nov /2001
0072	Catedrático Asistente	5 h/s	4 Feb - 14 Jun /2002
0583	Catedrático Asistente	9 h/s	29 Jul - 29 Nov /2002
0130 / 0206	Catedrático Asistente	14 h/s	3 Feb - 10 Mar /2003
Departamento de Posgrados:			
0040	Ocasional Asistente	40 h/s	25 ene - 11 Jun /2004
0813	Ocasional Asistente	40 h/s	19 Jul - 3 Dic /2004

Mediante Resolución 0052 del 19 de enero de 2005, se fue efectuado Nominamiento para desempeñar el cargo de Docente de medio tiempo Categoría Auxiliar, en el Departamento de Biología - Facultad de Ciencia y Tecnología, del 27 de enero de 2005, cargo que desempeñó hasta el 01 de febrero de 2005.


Mediante Resolución No. 0016 del 23 de enero de 2005, se fue efectuado Nominamiento para desempeñar el cargo de Docente de tiempo completo Categoría Auxiliar en la Facultad de Educación, a partir del 02 de febrero de 2005, actualmente desempeña el mismo cargo con vinculación a término indefinido.


La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.

Se expide en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de febrero del 2020, a solicitud de la Facultad de Educación, para efecto de trámites de Comisión de Estudios.


ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ
 Director SPE - Subdirección de Personal

Calle 72 n° 11-86 - PSE (S) 104 1094 - Bogotá D.C. - A.A. 75144 - 96 09199124-4 - www.pedagogica.edu.co

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 19



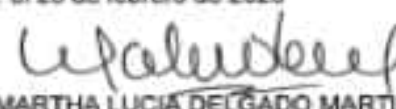
RECTORIA
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
CERTIFICACIÓN


La suscrita, Jefe de la Oficina de control Disciplinario Interno, certifica que, consultados los archivos de la dependencia, el docente **ALBERTO MERA CLAVIJO** portador de la cédula de ciudadanía N° 79547967 de Bogotá, no cursa proceso disciplinario alguno.

Se adjunta certificado de la Procuraduría General de la Nación, N° 142597057, de la fecha, el cual no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

La presente se expide a solicitud de la Facultad de Educación con el propósito de actualizar documentos para trámite de solicitud de comisión de estudios doctorales.

Dada en Bogotá, D.C. el 25 de febrero de 2020


MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
Jefe de Oficina



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 142597057

WEB
18:36:17
Página 1 de 01

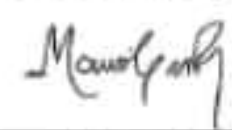
Regula DC 25 de febrero del 2020

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRSI), cuyo software es MIPRO, el docente ALBERTO MERA CLAVIJO (con cédula de ciudadanía número 79547967)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las sanciones de prohibición o inhabilitación dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de no encontrarse o poseerlo en cargo que exija para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las sanciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que certifica las sanciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las relaciones contractuales con el Estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas penales contra servidores, en sanciones públicas y privadas que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o la acción de garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integra al registro de antecedentes solamente los registros que fueron las autoridades nacionales competentes. En caso de no encontrarse o poseerlo en cargo que exija para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las sanciones que presente el agente en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)


MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONTEA DE 05 HOJAS, SOLO DE VALOR EN SU TOTALIDAD. VERIFICAR QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Oficina Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000010310; cbaap@procuraduria.gov.co

Recibí
Univonal
25 febrero
11:20am.

Anexo punto 2: Evaluadores profesora Piedad Cecilia Ortega.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 09 de marzo de 2020
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: Postulación Hojas Ascenso Categoría (201905220119462)




Atento saludo.

De acuerdo con la solicitud de remitir cuatro hojas de vida de profesores externos, de reconocida trayectoria académica y dos hojas de vida de profesores titulares o de trayectoria similar de la Universidad, con el fin de seleccionar los pares académicos para que emitan concepto sobre el libro de ensayo: "¿Olga Señor, y ese fue el para que?, Pedagogía de la memoria para el nunca más", Editorial Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social, Bogotá 2018, páginas 216, ISBN 978-958-56822-3-2, presentado por la profesora **Piedad Cecilia Ortega Valencia** del Departamento de Posgrado, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, se informa que:

Se han postulado ocho (8) expertos, sin embargo, tres (3) de ellos confirmaron participación, dos (2) no aceptaron por estar en comisión de estudios o por compromisos laborales y tres (3) hasta la fecha no han dado respuesta a la invitación. Al no obtener confirmación de los docentes, se remiten tres hojas de vida de posibles jurados externos y 2 internos seleccionados por el Consejo de Facultad, según Actas 52, 60 de 2019 y 04 de 2020:

Jurado externos:

- Sandra Patricia Arenas**
 - Tipo y no. de identificación Cédula 43478625
 - Lugar Expedición Documento Identidad: Venecia, Antioquia
 - No. de celular de contacto: 3008196169
 - Dirección y Ciudad de Correspondencia Cra 80 A No. 32-63 apto 305 Medellín

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 19

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 Dirección de Admisión

2. Patricia Briceno

- Tipo y No. De identificación: Cédula 41652027
- Lugar expedición documento identidad: Bogotá.
- No. De contacto: 300 5548800
- Correos electrónicos de contacto: patybriceno@gmail.com; pbriceno@dinda.org.co
- Dirección y ciudad de correspondencia: Calle 152 No. 96 A 39 interior 11 apto 202 Agrupación C2 Pinar de Suba, Bogotá. Oficina: Calle 93 No 45 A 31 Barrio La Castellana, Bogotá

3. Luis Antonio Ramírez Zuluaga

- Cédula de Ciudadanía: N° 96.657.905 de Envigado
- Celular: 3017032187
- Correo institucional: latornio.ramirez@udes.edu.co;
- Correo personal: latornio@hotmial.com
- Dirección de trabajo: Calle 67 Número 53 - 108 Bbqae 9 Oficina 243, Medellín
- Dirección residencia: Carrera 94C Número 40 - 94, Suramericana Torre 3 apartamento 501, Medellín

urados Internos:

1. Jorge Jairo Posada Escobar *Jorge Jairo Posada Escobar - Pontificia Filología - Pontificia*

- Profesor de Planta, Departamento de Posgrado
- Correo: jposada@pedagogica.edu.co
- Número contacto: 3195735780

2. Alfonso Torres *Alfonso Torres - Pontificia Filología - Pontificia*

- Profesor Planta, Departamento de Ciencias Sociales
- correo: alfonstortes@gmail.com; atorres@pedagogica.edu.co
- Número contacto: 3107740608

12/03/2019 Cc: CONSEJO ACADÉMICO - Outbox

RE: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría- Profesora Piedad Cecilia Ortega Valencia (201903980178283)

VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>
 Mar 10/03/2019 12:40
 Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
 CC: PENA RODRIGUEZ FAUSTINO <fpna@pedagogica.edu.co>

1 archivo adjunto (789 KB)




PIEDAD ORTIGA JURADO INTERNO_SANDRA GUEBIO.pdf; PIEDAD ORTIGA JURADO INTERNO_ANGIE BEHAVIERES.pdf; PIEDAD ORTIGA JURADO EXTERNO_SANDRA ARENAS.pdf; PIEDAD ORTIGA JURADO EXTERNO_PATRICIA BRICENO.pdf; PIEDAD ORTIGA JURADO EXTERNO_LUIS RAMIREZ ZULUAGA.pdf

Cordial saludo,

En atención a la comunicación enviada en el día de hoy para la postulación de las 5 hojas de vida requeridas para continuar el trámite de ascenso de categoría de la profesora Piedad Ortega, adjunto remito las hojas de los evaluadores.

Atentamente,

Viviana Lancheros González
 Asistente Académica
 Facultad de Educación
 (57-1) 594 1894 ext 318
 Calle 72 # 11-86

La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por la(s) persona(s) a quien fue direccionado y puede ser confidencial, por lo tanto, si usted recibe este mensaje por error, por favor notificar al emisor y evitar su divulgación de cualquier modo y en la que sea posible.


Si usted recibe este mensaje por error, por favor abstenerse de difundirlo de su correo de correo y plegado en silencio que el remitente para informarle sobre el hecho y la acción tomada. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos, es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1712 de 2014. Por lo tanto, si usted recibe este mensaje de correo electrónico por error, por favor notificar al emisor y evitar su divulgación de cualquier modo y en la que sea posible.

De: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
 Enviado: jueves, 17 de octubre de 2019 2:33 p. m.
 Para: ALICIA AGUILERA MORALES <aamora@pedagogica.edu.co>
 Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambranor@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>; OMARA ELENA PEREZ ESTUPINAN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 Dirección de Admisión

De acuerdo con las indicaciones, se remite como electrónico las hojas de vida de los postulados.

Atentamente,


FAUSTINO PENA RODRIGUEZ
 Decano Facultad de Educación

Asunto: Solicitud de hojas de vida
 Fecha: 10/03/2019 12:40

12/03/2019 Cc: CONSEJO ACADÉMICO - Outbox

<opena@pedagogica.edu.co>
 Asunto: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría- Profesora Piedad Cecilia Ortega Valencia (201903980178283)

**SECRETARÍA GENERAL
 MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 17 de octubre de 2019

PARA: Profesora Alicia Aguilera Morales
 Decana (e) Facultad de Educación

ASUNTO: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora Piedad Cecilia Ortega Valencia (201903980178283)

Cordial saludo profesora Alicia,

Según lo dispuesto en el Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular", el artículo 4, numeral 3 establece que el Consejo Académico "designará a dos (2) pares externos de reconocida trayectoria académica en la materia de que trate la producción y a un (1) par interno de categoría Titular o trayectoria académica similar, para que emitan concepto sobre el trabajo presentado por el profesor para su respectivo ascenso"


En virtud de lo anterior, amablemente solicito al Consejo de la Facultad de Educación remitir cuatro hojas de vida de profesores externos, de reconocida trayectoria académica y dos hojas de vida de profesores titulares o de trayectoria similar de la Universidad, con el fin de seleccionar los pares académicos para que emitan concepto sobre el libro de ensayo: "¿Diga Señor, y ese tuzi para qué?, Pedagogía de la memoria para el nunca más", Editorial Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social, Bogotá 2018, páginas 216, ISBN 978-958-56822-3-2, presentado por la profesora Piedad Cecilia Ortega Valencia del Departamento de Posgrado, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.


Por otra parte, solicitamos su colaboración para concertar con los docentes propuestos como evaluadores la previa disposición para la evaluación y demás actos que amerita durante el proceso de ascenso.

Agradezco enviar esta documentación a las cuentas de correo: consejoacademico@pedagogica.edu.co y gzambranor@pedagogica.edu.co

Cordialmente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
 Secretaria General
 Alvaro Aza 8.

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 19

<p>808 CONEJO ACADÉMICO - Ombúe</p>  <p>La información contenida en este correo electrónico solo debe ser usada por las personas a quien fue directamente enviada por una persona o entidad estatal o institucional confiable. Cualquier revisión, reproducción, difusión o uso que no sea el de a esta información y que no se haya autorizado, quedan expresamente prohibidos. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al autor y borre su contenido de cualquier computadora en la que reciba.</p> <p>NOTA: Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimine definitivamente de su cuenta de correo y póngala en contacto con el remitente para informarle acerca de su error y los pasos tomados. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1272 de 2009. Por lo tanto, se reserva el derecho de tomar acciones legales en consecuencia de cualquier uso no autorizado con los datos enviados.</p> <p>Participación como Jurado en comités de evaluación, se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geopolíticas Memoria(s) del conflicto armado en Colombia Sonsón, oriente antioqueño Tipo de trabajo presentado: Trabajo de grado/tesis en: Instituto De Estudios Regionales programa académico Maestría en Estudios Socioespaciales Nombre del orientado: Carolina Orrego Fernández • La incidencia de la biblioteca en las desigualdades sociales. El caso del sistema de bibliotecas públicas de Medellín a partir del acuerdo 079 del 2010* Tipo de trabajo presentado: Proyecto de grado/Tesis en: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, programa académico Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales Nombre del orientado: Natalia Duque Cardona 	<p style="text-align: center;">Sandra Patricia Arenas Universidad de Antioquia Bibliotecología; Magister en Ciencia Política, Doctora en Memoria Social.</p> <p>Cvate: http://scienti.colciencias.gov.co/8081/cvtao/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000161055#par</p> <p>Líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía, cultura y prácticas políticas • Archivos, Memoria y Sociedad • Terminología y Organización del Conocimiento <p>Algunas de sus publicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un altar para el duelo: el trabajo cotidiano de la memoria y el valor político de las pérdidas. Qué hacer con el dolor que produce la violencia. (2019) • Memoria política en perspectiva latinoamericana. (2018) • En Medellín la memoria es resistencia frente al conflicto armado. Memoria Política en perspectiva latinoamericana. (2018) • Medellín: memorias de una guerra urbana (2017) • Rituales de luto y materialización de la memoria en Medellín. Narrativas de la Memoria: aproximaciones desde el campo de los archivos y los lugares de memoria. (2017) • Vaga-lumes de memoria: altares espontáneos e narrativas de luto en Medellín, Colombia (2015) • Ontología del desplazamiento forzado en Colombia. Futuros y Retos De La Investigación Bibliotecológica y Sobre La Información: Memoria Del XXV Coloquio De Investigación Bibliotecológica y de la Información (2009) <p>Reconocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este libro investigativo se enmarca en la Estrategia de Sostenibilidad Universidad de Antioquia-CODI 2016-2017 para el grupo de investigación de la EIB: Información, Conocimiento y Sociedad. (2017). • Mención Meritoria Tesis de Maestría en Ciencia Política, Instituto De Estudios Políticos (2002) <p style="text-align: center;">Patricia Del Pilar Briceño Alvarado Fundación Centro Internacional De Educación Y Desarrollo Humano-CINDE</p> <p>Psicóloga, Magister en Desarrollo Educativo y Social, Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.</p> <p>Cvate: http://scienti.minciencias.gov.co/cvtao/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000046885</p> <p>Líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación • Sistematización de experiencias • Línea de Investigación en Niñez • Personalidad • Cultura y Sexualidad en Colombia • Evaluación <p>Algunas de sus publicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de prevención de violencia de género en Cundinamarca y Bogotá (2019) • Viviendo Sueños, Construyendo Países: Sistematización De Experiencias Del Secretariado Nacional De Pastoral Social (2018) • Iniciativa local de paz comedor comunitario Miranda – Cauca. Viviendo sueños, construyendo Países: Sistematización de experiencias del Secretariado Nacional de Pastoral Social (2018) • Las iniciativas locales de paz y la estrategia de intervención del secretariado nacional de pastoral social" Viviendo sueños, construyendo Países: Sistematización de experiencias del Secretariado Nacional de Pastoral Social (2018) • Movimiento de niños y niñas sembradores de paz Diócesis de la Dorada-Guaduas (2018) • Movilidad Humana. Iglesia Y Desplazados: Encuentro Solidario (2006)
---	--

Proyectos:

- Inventario de Campañas de prevención de la violencia de género en Colombia: (2000-2014). (2014)
- Las condiciones y modos de construcción de subjetividades políticas para la paz en jóvenes de organizaciones interétnicas y feministas desde una perspectiva intergeneracional (2012)
- Presencia y tendencia de rasgos clínicos en la trabajadora sexual (2004)
- Evaluación al programa Formación de formadores de ciudadanos de la policía nacional. (1997)

- Análisis de los procesos de retorno y reubicación de población en situación de desplazamiento forzado en los municipios de la subregión del oriente de Antioquia: tres estudios de caso (2014)
- El mal moral y el perdón como una posible respuesta ética ante el daño (2013)
- Sobre el enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2009 (2009)

Luis Antonio Ramírez Zuluaga

Universidad de Antioquia
Filósofo; Magister en Filosofía, Doctor en Filosofía

Cvtao:

http://scienti.colciencias.gov.co/8081/cvtao/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_ah=0000996726

Líneas de investigación:

- Cultura, política y violencia,
- Derechos Humanos,
- Ciencia, poder y sociedad,
- Micropolítica

Algunas de sus publicaciones:

- La ausencia de poder o la afirmación de la potencia neutra de la literatura. Reflexiones en torno al pensamiento literario de Blanchot. (2016)
- Revisión a la implementación de los programas de retorno. Una mirada a partir de tres estudios de caso en el oriente antioqueño (2015)
- El sujeto en los juegos del poder: subjetivación y desubjetivación desde Foucault" (2015)
- La subjetividad sin sujeto" El Sujeto Contemporáneo: Una Perspectiva Analítico-Filosófica. (2009)
- De ruinas y deseseros" Porvenir Y Disolución. Tres Ensayos De Morir. (2000)
- El Espíritu del Terrorismo" En: Colombia. (2006)
- El engranaje del poder en la vida cotidiana - Foucault" (2003)
- La desintegración del pensamiento consciente" (2001)

Proyectos:

- Participación y empoderamiento comunitario en procesos de reparación en zonas de disputa territorial del Oriente antioqueño (2017)
- Una exploración sobre el carácter simbólico y narrativo de la reparación moral (2017)
- Análisis de los procesos de retorno y reubicación de población en situación de desplazamiento forzado en los municipios de la subregión del oriente de Antioquia: tres estudios de caso, ante la Mesa de Derechos Humanos y Atención Humanitaria del Oriente de Antioquia. (2015)

1902020

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - OUIVA

RE: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría- Profesora Piedad Cecilia Ortega Valencia (201903980178283)

VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>

Mar 17/03/2020 15:08

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: PENA RODRIGUEZ FAUSTINO <fprodriguez@pedagogica.edu.co>

■ 2 archivos adjuntos (28 KB)

M.V. Jorge Jaime Posada Escobar.docx; M.V. Alfonso Torres Carillo.docx

Cordial saludo.

Dando alcance a la solicitud en referencía, remito hojas de vida de los jurados internos postulados. Esto, atendiendo que por error se remitió las postulaciones de la profesora María Isabel González.

En este sentido, remito las hojas de vida de los profesores Jorge Posada y Alfonso Torres.

Atentamente,

Viviana Lancheros González

Asistente Académica
Facultad de Educación
(57-1) 594 1894 ext 318
Calle 72 # 11-86



La información contenida en este correo electrónico debe ser usada por la persona a quien fue direccionada únicamente y no se puede compartir, reproducir, modificar, distribuir o usar para otro fin que el de la información y que no se haya autorizado explícitamente por escrito. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borrar su contenido de cualquier computadora en la que se encuentre.

NOTA LEGAL

Si usted recibió este mensaje por error, por favor absténgase de difundirlo, de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su hecho y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos de cualquier tipo, es confidencial y está protegido, entre otros, por la Ley 1523 de 2000. Por lo tanto, si alguien más ha recibido de esta información o si se ha comprometido a no divulgarla, se considerará que ha violado la confidencialidad de la misma.

De: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancheros@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 10 de marzo de 2020 12:40 p. m.

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Cc: PENA RODRIGUEZ FAUSTINO <fprodriguez@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría- Profesora Piedad Cecilia Ortega Valencia (201903980178283)

Jorge Jairo Posada Escobar

Docente, Departamento de Posgrado

Investigador Junior (I)

Magister Desarrollo Educativo y Social, Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación

Línea Investigación:

- Educación comunitaria,
- Socialización política
- Educación comunitaria
- Ciudadanía,
- Valores morales,
- Cultura Democrática

Alguna de sus Publicaciones:

- Formación De Educadores Para La Atención Educativa a Poblaciones
- Viviendo Sueños, Construyendo Países: sistematización de experiencias del secretariado nacional de pastoral social*
- Educación, diferencia y cultura democrática
- Elementos para el estudio de las propuestas curriculares de la Eaja en Colombia
- Entre Procesos y Consideraciones. Prácticas Pedagógicas de Formación de Educadores Para La Atención Educativa A Poblaciones
- Notas sobre comunidad educativa* Notas Sobre Comunidad Educativa Y Cotidianidad Escolar
- Contexto, mediaciones pedagógicas y la búsqueda de alternativas ante la crisis de Convivialidad
- La interculturalidad y el dialogo de saberes en la formación de educadores en las escuelas normales para la atención educativa a poblaciones.
- Las Condiciones y modos de Construcción de subjetividades políticas para la paz en jóvenes de organizaciones interétnicas y feministas desde una perspectiva intergeneracional.

Proyectos

- Conflicto, pedagogía y cultura democrática
- Construcción de cultura democrática. Lecciones aprendidas
- La interculturalidad y el Diálogo Cultural en la Formación de Educadores de las Escuelas Normales para la atención educativa a poblaciones.
- Las condiciones y modos de construcción de subjetividades políticas para la paz en jóvenes de organizaciones interétnicas y feministas desde una perspectiva intergeneracional

Alfonso Torres Carrillo

Docente, Licenciatura en Ciencias Sociales

Investigador Junior (I)

Doctorado en Educación, Magister Historia, Especialista en Sociología Política y de La Administración; Licenciado en Ciencias Sociales

Línea Investigación:

- Cultura democrática y constitución de sujetos sociales,
- Memoria, identidad y sujetos sociales,
- Producción de Conocimiento desde Prácticas de Transformación Social

Alguna de sus Publicaciones:

- El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos
- Hacer historia desde abajo y desde el sur*
- Movimientos Sociales, Organizaciones Populares Y Constitución De Sujetos Colectivos
- Modelo pedagógico para la Educación en Derechos Humanos
- Estrategias y técnicas cualitativas de investigación social
- Reinventando la comunidad y la política: formación de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativas políticas en proceso organizativos locales
- Acción Colectiva, Gestión Territorial Y Gobernanza Democrática En Bogotá
- Educación popular y movimientos sociales en América Latina
- La sistematización como investigación interpretativa crítica
- Producir conocimiento desde la acción colectiva
- La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950 – 1977
- Iniciación a la investigación histórica
- La sistematización como generación de conocimiento desde la acción colectiva
- Sistematización de experiencias innovativas de práctica docente en las facultades de Educación y Humanidades de la UPN


Alguno de sus Proyectos

- Saberes y prácticas en tres organizaciones populares
- Movimientos sociales y educación en América Latina
- Procesos organizativos populares y gestión local. Estudio de casos en Bogotá, Cali y Medellín
- Lo educativo y lo pedagógico en procesos de organización popular urbana
- Educación en los movimientos sociales de América Latina
- Experiencias pedagógicas para tramitar el conflicto en contextos de guerra. Propuestas desde los sindicatos magisteriales

- **Construyendo memoria colectiva de la Universidad Pedagógica Nacional. Tres propuestas de formación en educación comunitaria**
- **Organizaciones populares, identidad local y ciudadanía en Bogotá.**
- **Cultura democrática y cons**
- **Movimientos sociales, educación y formación de pensamiento crítico/constitución de sujetos sociales**
- **Coordenadas de la educación popular en América Latina 2000 – 2008**
- **Estado del arte sobre la enseñanza**

15

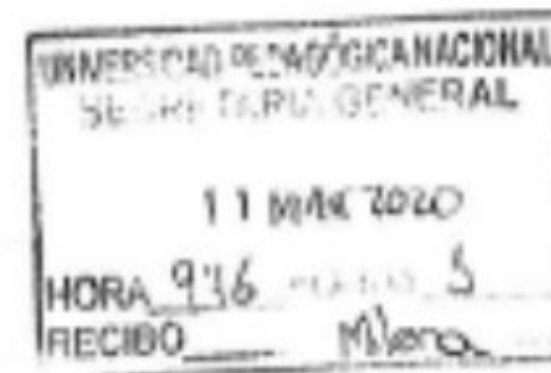
Anexo punto 3: Evaluadores profesora María Isabel González Terreros.

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 14 de 19



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO



CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 09 de marzo de 2020
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaría General
ASUNTO: Postulación Hojas Vida Ascenso Categoría (201905220166292)

Atento saludo.

De acuerdo con la solicitud de remitir cuatro hojas de vida de profesores externos, de reconocida trayectoria académica y dos hojas de vida de profesores titulares o de trayectoria similar de la Universidad, con el fin de seleccionar los pares académicos para que emitan concepto sobre el libro de investigación: "Educación en movimientos indígenas: historias, conflictos y propuestas", Editorial Universidad Autónoma de México, año 2015, páginas 320, ISBN 9786078371945, presentado por la profesora **María Isabel González Terreros** del Departamento de Psicopedagogía, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, a continuación se relacionan los expertos propuestos por el Consejo de Facultad (Actas 52, 60 de 2019 y 04 de 2020):


Jurados Externos:

1. Elizabeth Castillo Guzmán

- Correo: elcastil@unicauca.edu.co
- Universidad del Cauca
- Dirección Correspondencia: Calle 4 No 3 - 56 Centro Histórico
- Móvil 3113897140

2. Javier Fayad Sierra

- Tipo y no. de identificación: Cédula de Ciudadanía 16642021
- lugar expedición documento identidad: CALI
- No. de celular de contacto: 3117997113
- Correos Electrónicos de Contacto: javier.fayad@correounivalle.edu.co
- Dirección y ciudad de correspondencia: haciendas del castillo; km. 21 via call jamundi. conjunto llanuras del castillo casa 72. Jamundi

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educación para la transformación</p>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 15 de 19	

 **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**
Escuela de la Educación

3. Jhon Jader Agudelo

- Cédula de Ciudadanía: 98622365 de Itagüí-Antioquia
- Celular: 3013880137
- Dirección Calle 64 A 47-87, Itagüí-Antioquia
- Correo electrónico: joadero00@yahoo.com; jader.agudelo@udea.edu.co

4. Abadio Green

- Correo: piniki@yahoo.com; abadio.green@udea.edu.co; piniki@gmail.com
- Teléfono: 3128323195

Jurados Internos:

1. Sandra Guido Guevara

- Docente de Planta, Departamento de Posgrado
- Correo: sguido@pedagogica.edu.co
- Contacto: 3153373514

2. Angie Linda Benavides

- Docente, vinculación ocasional, Departamento de Posgrado
- Correo: abenavides@pedagogica.edu.co
- Contacto:

Atentamente,


FAUSTINO PEÑA RODRIGUEZ
Decano Facultad de Educación

000000 Consejo ACADÉMICO - DeCana

Asunto: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría- Profesora María Isabel González Terreros (201903980178273)

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 17 de octubre de 2019

PARA: Profesora Alcira Aguilera Morales
Decana (e) Facultad de Educación

ASUNTO: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría de Asociado a Titular- Profesora María Isabel González Terreros (201903980178273)

Cordial saludo profesora Alcira,

Según lo dispuesto en el Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una de las categorías de profesor Asociado o Titular", el artículo 4, numeral 3 establece que el Consejo Académico "designará a dos (2) pares externos de reconocida trayectoria académica en la materia de que trate la producción y a un (1) par interno de categoría Titular o trayectoria académica similar, para que emitan concepto sobre el trabajo presentado por el profesor para su respectivo ascenso".

En virtud de lo anterior, amablemente solicito al Consejo de la Facultad de Educación remitir cuatro hojas de vida de profesores externos, de reconocida trayectoria académica y dos hojas de vida de profesores titulares o de trayectoria similar de la Universidad, con el fin de seleccionar los pares académicos para que emitan concepto sobre el libro de investigación: "Educación en movimientos indígenas: historias, conflictos y propuestas", Editorial Universidad Autónoma de México, año 2015, páginas 320, ISBN 9786078371945, presentado por la profesora María Isabel González Terreros del Departamento de Psicopedagogía, para ascenso de categoría de Asociado a Titular.

Por otra parte, solicitamos su colaboración para concertar con los docentes propuestos como evaluadores la previa disposición para la evaluación y demás actos que amerita durante el proceso de ascenso.

Agradezco enviar esta documentación a las cuentas de correo: consejoacademico@pedagogica.edu.co y gpzambano@pedagogica.edu.co.

Cordialmente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General
Módulo Area 3.

RE: Solicitud hojas de vida evaluadores- Ascenso de Categoría- Profesora María Isabel González Terreros (201903980178273)

VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherosg@pedagogica.edu.co>

Mar 10/05/2020 13:43

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambano@pedagogica.edu.co>;
CC: PEÑA RODRIGUEZ FAUSTINO <piniki@gmail.com>

8 archivos adjuntos (841 KB)


H.V. JURADO INTERNO SANDRA GUIDO.pdf; H.V. JURADO INTERNO ANGIE BENAVIDES.pdf; H.V. EVALUADOR EXTERNO JOHN JADER AGUDELO.pdf; H.V. EVALUADOR EXTERNO JAVIER FAYAD SIERRA.pdf; H.V. EVALUADOR EXTERNO JIZABETH CASTILLO.pdf; H.V. EVALUADOR EXTERNO DOCTOR ABADIO GREEN.pdf.

Cordial saludo.

Atendiendo la solicitud, adjunto remito 6 propuestas de hojas de vida para el proceso de ascenso de categoría de la profesora Ma. Isabel González. En el día de hoy se entregará la información correspondiente de los datos de contactos.

Atentamente,

Viviana Lancheros González
Asistente Académica
Facultad de Educación
(57-1) 594 1894 ext 318
Calle 72 # 11-86

 **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**
Escuela de la Educación

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leída por la persona(s) a quien fue direccionado. Si usted recibe este correo por error, no debe divulgarlo, copiarlo, reproducirlo, difundirlo o usarlo para fines ajenos a los autorizados por la Universidad Pedagógica Nacional. Si usted cree que ha recibido este correo por error, por favor comuníquelo al emisor y borrarlo de su sistema de correo electrónico.

Si usted recibe este correo por error, por favor absténgase de distribuirlo de su cuenta de correo y póngase en contacto con el emisor para informarle acerca de su error y del acciones tomadas. El contenido de este correo de correo electrónico, incluido los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1712 de 2014. Por lo tanto, si usted recibe este correo por error, la información contenida es reservada y confidencial con los destinatarios.

De: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 17 de octubre de 2019 1:03 p. m.

Para: ALCIRA AGUILERA MORALES <amoraless@pedagogica.edu.co>; SECRETARIA GENERAL UPN <secretaria.general@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherosg@pedagogica.edu.co>

https://outlook.office.com/mail/inbox/AAQ2AG22PwF3ZCZNT1v84ZGZ4W7mQVLT847H2ZgYCC444AGAAZ0v4q6RLLXU2B0W930 1/1

SANDRA PATRICIA GUIDO GUEVARA
Docente de Planta, Departamento de Posgrado

Fonocardióloga, Especialista en desarrollo del lenguaje, Magister en Educación y Doctora en Educación

Cvite:
http://adest.ciencias.gov.co/0084/ver/hojasdevida/secretariageneralfacultaddeeducacion_mio0000268003

Líneas de investigación:

- Educación y Discapacidad.
- Equidad y diversidad en Educación

Reconocimiento:

- Tesis Meritoria (2013)
- Tesis Laureada Doctorado- Interculturalidad y Educación en la ciudad de Bogotá: Prácticas y Contextos, Universidad Pedagógica Nacional - (2012)

Algunas de sus publicaciones:

- Prácticas de crianza: del territorio ancestral al territorio urbano. El caso del pueblo embera en Bogotá (2018)
- Escuela e identidad-s- Investigación en educación y diversidades sexuales. Capítulo 9° Assurer la réussite de tous les élèves Perspectives internationales (2018)
- Diferencia cultural y educación" Educación, política y subjetividad (2017)
- Interculturalidad y educación en la ciudad de Bogotá. Prácticas y contextos" (2015)
- La interculturalidad: principio o fin de la utopía (2015)
- Hilando... Pueblos Indígenas y Escuela Urbana (2014)
- Experiencias De Educación Indígena. (2013)
- Lo Intercultural y los políticos educativas en Colombia" Educación Intercultural Bilingüe en América Latina: balances, desafíos y perspectivas (2011)
- Interculturalidad y política educativa en Colombia (2010)
- Diferencia y Educación : implicaciones del reconocimiento del otro (2010)
- La educación intercultural: encuentro entre la academia y la práctica (2010)
- Comunicación, Lenguaje y Tecnología Para La Inclusión Educativa. (2008)
- configuración de un programa de investigación sobre educación y diversidad (2008)
- Una y mil razones de infancia para defender la palabra (2003)

- Comunicación Aumentativa Y Alternativa. (2000)

Proyectos:

- Equidad y Diversidad en Universidades públicas de Colombia: percepciones de las minorías étnicas y con discapacidad. (2006)
- Representaciones pedagógicas, políticas públicas y experiencias de educación intercultural en la ciudad de Bogotá (2010)
- Condiciones de acceso y permanencia a la educación básica: Percepciones de los niños y jóvenes de grupos étnicos (2011)
- Imágenes del *¿Otro?* representaciones de los niños, niñas, y adolescentes colombianos sobre lo indígena, un estudio desde el pensamiento cotidiano (2012)
- Diferencia Cultural en el Ámbito Escolar: Narrativas de Maestros. (2013)
- Libros de texto y diferencia cultural en Colombia (2015)
- Prácticas y pautas de crianza del territorio ancestral al territorio urbano (2016)
- Prácticas pedagógicas interculturales: un estudio etnográfico en escuelas multiculturales (2019)

- Representaciones pedagógicas, políticas públicas y experiencias educativas sobre educación intercultural en la ciudad de Bogotá. (2009)

ANGIE LINDA BENAVIDES CORTES

Docente Ocasional, Departamento de Posgrado

Licenciatura en Psicología y Pedagogía y Magister en Educación

Cvite:

https://cienti.minciencias.gov.co/cvite/visualizacion/generarCurrículoCv.do?cod_m=000083155

Líneas de investigación:

- Diferencia Cultural E Intercultural

Algunas de sus publicaciones:

- Unidad Didáctica EMBERA. Aprender de los ancestros. Aprenderi akchi naiberadebena (2018)
- Unidad Didáctica EPERARÁ Chonaara wabapena kú insia warra itú ee Pensamiento de los mayores para los niños y niñas (2018)
- Unidad Didáctica WOUNAAN. Maach Kirjug / Camino a la sabiduría (2018)
- Representaciones sociales de lo indígena: una mirada de los niños, niñas y jóvenes colombianos. (2016)
- Libros de texto en ciencias sociales. El abordaje de la diferencia cultural (2016)
- Experiencias De Educación Indígena En Colombia (2013)
- Formación De Educadores Para La Atención Educativa A Poblaciones (2012)
- La educación intercultural: encuentro entre la academia y la práctica (2010)

Proyectos:

- Prácticas pedagógicas interculturales: un estudio etnográfico en escuelas multiculturales (2019)
- Prácticas y pautas de crianza del territorio ancestral al territorio urbano (2016)
- Libros de texto y diferencia cultural en Colombia (2015)
- Diferencia Cultural en el Ámbito Escolar: Narrativas de Maestros. (2013)
- Imágenes del *¿Otro?* representaciones de los niños, niñas, y adolescentes colombianos sobre lo indígena, un estudio desde el pensamiento cotidiano (2012)

John Jader Agudelo Agudelo

Universidad de Antioquia

Licenciado en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Magister en Educación, Doctor Estudios Culturales Latinoamericanos

Cvite:

https://cienti.minciencias.gov.co/cvite/visualizacion/generarCurrículoCv.do?cod_m=0000892348

Líneas de investigación

- Formación docente,
- Formación en cultura investigativa,
- Interculturalidad,
- Pedagogía crítica y creativa
- Sujeto, Comunidad y diversidad cultural,
- Métodos Cualitativos de investigación

Algunas publicaciones:

- Construir Artistas para la Vida. Experiencias pedagógicas desde la organización popular comunitaria -2017-
- Un legado latinoamericano: Trazos de una pedagogía para transformar -2016-
- Formación y fragmentación en la Universidad latinoamericana -2012-
- Una mirada intercultural a la enseñanza y aprendizaje de la lengua -2009-
- Interculturalidad: Otras lenguas y lenguajes, otros mundos -2008-
- n Intercultural Approach for language teaching: An Intercultural Approach for language teaching: Developing critical cultural awareness 2007-

Investigaciones

- Pedagogías con raíz latinoamericana: Experiencias de formación popular comunitaria con Nuestra Gente -2015-
- La Lucha de Los Siete Hermanos y su Hermana Ciowali en defensa de la madre tierra -2006-

- Construcción participativa de propuestas curriculares interculturales: articulando el presente, el pasado y el futuro en comunidades indígenas Embera de Antioquia -2005-

Investigaciones

1. Participación política de los jóvenes desvinculados. En la perspectiva interdisciplinaria desde la política, la psicología social, la planificación, la política pública y la pedagogía, indagamos en torno de I.A.P. (Investigación Acción Participativa), el papel de la política y la participación política de los jóvenes desvinculados de grupos paramilitares y guerrilleros. El objetivo es confrontar las formas de hacer política y la relación entre política pública para jóvenes y situación política de jóvenes en estado de legalidad-legalidad.

2. Prácticas pedagógicas Universitarias. La universidad en la relación entre tres elementos básicos: La institucionalización del derecho, lo jurídico normativo- Promoción de saberes, disciplinas y profesiones- Prácticas Académicas universitarias (Pedagogía, Currículo y didácticas); nos permite indagar sobre la manera como se forma el sujeto en saberes, conocimientos y subjetividades. Los modelos universitarios fundan modelos académicos universitarios. Cuestionamos que estos modelos se hacen desde profesiones, tecnologías y disciplinas, pero no responden a un modelo pedagógico sino a una mixtura de intereses de administración de docencia.

JAVIER ALFREDO FAYAD SIERRA

Universidad del Valle

Licenciado en Ciencias Sociales, Especialista en Filosofía en Ética y derechos Humanos de la Universidad del Valle, Magister en Historia y Doctorado en Educación, Postdoctor en Ciencias Sociales.

CvtaC:

http://ciencias.co/educacion/visualizador/generarCurrículoCvtaC.do?cod_m=0000007070&del_bno

Líneas de investigación

- Pedagogía
- Jóvenes y cultura
- Formación de maestros
- Historia de la niñez
- Formación de maestros,
- Formación de maestros,
- Jóvenes y cultura

Algunas publicaciones:

- Ciclos de vida como principio activo hacia una escolarización intercultural -2015-
- Naturaleza y diversidad confesiones a Jean Jacques Rousseau" Historia pedagogía Y Cultura -2012-
- Exclusiones y transgresiones. Poblaciones diferenciales en la historia de Santiago de Cali en el siglo XX -2012-
- Experiencias pedagógicas: pretensión de encontrar una didáctica universitaria. La experiencia de la cátedra escuela y modelos pedagógicos
- pedagogía, Cuerpo y Subjetividad -2009-
- Adquirir el don de la pedagogía. Significa defender la profesión docente 2010-
- El desempeño profesoral universitario lo pensamos como consecuencia de la flexibilización curricular -2006-
- Decir la universidad y practicar la multiversidad - 2006-
- Y qué de la formación docente! Del saber pedagógico tecnificado al saber pedagógico socializado
- La versión de los maestros sobre la historia de la escuela Normal superior farallones de Cali, en la relación entre política pública y el saber pedagógico entre 1975 y 2006 - 2006-
- La política pública y el saber pedagógico. 1975-2006. Versión de los maestros de la Normal superior Farallones de Cali-2006-
- Experiencias pedagógicas: pretensión de encontrar una didáctica universitaria. La experiencia de la cátedra escuela y modelos pedagógicos -2006-

ELIZABETH CASTILLO GUZMAN

Universidad del Cauca

Psicóloga, Magister Psicología Social Comunitaria

CvtaC:

http://ciencias.co/educacion/visualizador/generarCurrículoCvtaC.do?cod_m=0000008460&del_bno

Líneas de investigación:

- Cultura universitaria,
- Cultura escolar y procesos de socialización política
- Cultura profesoral y formación docente
- Evaluación educativa
- Etnoeducación

Reconocimientos

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Afroafriana y Afrocaribeña, - 2015
- Contribuciones a la etnoeducación, Universidad Del Valle - 2018
- Docentes "Universitarios Destacados año 2004" Universidad Del Cauca - 2006
- Moción de felicitación, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - 1997
- Mención honoraria, Universidad Nacional De Colombia - 1993

Algunas de sus Publicaciones:

- La etnoeducación Afrocolombiana una apuesta para la paz. Memorias pedagógicas del Diplomado para docente de Cauca y Nariño (2016)
- Las escuelas y los maestros comunitarios (2016)
- Interculturalidad y justicia cognitiva en la universidad colombiana (2016)
- Niñez y racismo en Colombia. Representaciones de la afrocolombianidad en los textos de la educación inicial(2015)
- Las niñas y los niños del destierro. Indígenas y afrodescendientes en la ciudad (2016)
- "Educación y afro descendencia en Colombia. Trazos de una causa histórica" (2015)
- Etnoeducación sin etnoeducadores (2015)
- 20 años de la Etnoeducación Universitaria en Colombia (2015)
- La interculturalidad: ¿principio o fin de la utopía? (2015)
- La letra con raza, entra; Racismo, textos escolares y escritura pedagógica afrocolombiana (2011)

- Entre invisibilidad y reconocimiento Luchas afrocolombianas por la educación en el siglo XX" (2014)
- Escuelas pedagogías afrocolombianas del río, el valle y la montaña (2010)
- La educación intercultural bilingüe : el caso colombiano (2008)
- Maestros indígenas(2006)
- Educar a los Otros. Estado, política educativa y diferencia cultural en Colombia (2005)
- Etnoeducación atropacífica y pedagogías de la dignificación (2003)
- Lo científico de la investigación cualitativa. Viejos dilemas, nuevas posturas (2003)
- "Democratizar la escuela, escolarizar la democracia. Dilemas de la socialización política en la escuela colombiana. (2003)
- Procesos Etnoeducativos en las Universidades (2003)
- Etnoeducación como Política Educativa Pública en el Sur Occidente Colombiano (2003)
- Imágenes y Representaciones sobre la diversidad cultural en la escuela urbana (2001)

PUBLICACIONES:

Revista de Teología
Universidad Pontificia Bolivariana.
TEOLOGÍA TULE
Bogotá, 1983.

Revista de la Universidad Pedagógica
DESCUBRIMIENTO O INVASIÓN A LA LUZ DE LA TRADICION
ORAL DEL PUEBLO TULE.
Bogotá, 1987

Boletín Nacional de la Campaña de
Autodescubrimiento de Nuestra América
"500 AÑOS".
Bogotá, 1990.

Revista Regional de la Campaña de
Autodescubrimiento de Nuestra América.
LA MADRE TIERRA.
Medellín, 1990.

Revista Prometeo
MI ABUELO LUNA, artículo
Medellín, 1991.

Revista Prometeo
"IKLIAKINYAPPILELE", poema.
Medellín, 1992

CURRÍCULO TULE. IKIKUNTIWALA. MEDELLÍN: ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE
ANTIOQUIA -OIA- Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANTIOQUIA,
MEDELLÍN, 1995

LA HISTORIA DE LOS ABUELOS. ASOCIACIÓN DE CASILDOS INDÍGENAS DE
ANTIOQUIA-OIA. TEXTOS DEL PUEBLO TULE PANAMÁ - COLOMBIA- 1996. Textos
traducidos de la lengua Gunadule al Español.

APLICACIÓN AUTÓNOMICA DE LA JUSTICIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
Artículo del libro "Del Olvido Surgimos para traer nuevas Esperanzas" -La Jurisdicción
Especial Indígena-Santa Fe de Bogotá, Noviembre de 1997.

MANIPINIKNYNYA. SUEÑOS DEL ABYA YALA- POEMAS. Libro Woumah-Poeta
Indígena y Gitana Contemporánea de Colombia-EDICIÓN SIN FINES DE LUCRO, Bogotá,
D.C. Colombia. Marzo del 2000

EL APORTE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A UN PAÍS DIVERSO, Artículo del libro "Para
que la Casa no Calga", volver a mirar el camino recorrido por los pueblos indígenas de

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre completo: ABADIO GREEN STOCEL

Dirección: CALLE 76B NO. 86B - 09, URBANIZACIÓN LAS COMETAS, ROSLEDO,
MEDELLÍN, ANTIOQUIA-COLOMBIA.

Correo electrónico: pinkiti@yahoo.com, pinkiti@gmail.com, abadio.green@udea.edu.co

País de origen: Panamá, también tiene la nacionalidad Colombiana.

Pueblo indígena al que pertenece: Gunadule

FORMACIÓN ACADÉMICA:

PREGRADO

Teólogo y Filósofo de la Universidad Pontificia Bolivariana, UPB, Medellín, Colombia.

MAESTRÍA

Magister en Etnolingüística de la Universidad de los Andes, Santafé de Bogotá, Colombia.

DOCTORADO

Doctor en educación, énfasis en Estudios Interculturales de la Universidad de Antioquia,
UdeA, Medellín, Colombia.

Los saberes y conocimientos ancestrales en que trabaja: La lengua Materna, como
huella de los ancestros, Pedagogía de la Madre Tierra, Historia y el pensamiento
ancestral del Pueblo Gunadule.

EXPERIENCIA LABORAL:

1. Presidente de la Organización Indígena de Antioquia, OIA (6 meses durante el año 1993)
2. Presidente de la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC (1993-1998)
3. Presidente de la Organización Indígena de Antioquia, OIA (2000-2004)
4. Coordinador Programa de Educación Indígena - Convenio entre la Organización indígena de Antioquia y Universidad de Antioquia (desde el año 2005 estoy trabajando)
5. Docente de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra Convenio entre la Organización Indígena de Antioquia y la Universidad de Antioquia, OIA (desde el año 2010).

Antioquia. Fundación Hemera, Paz Televisión, Organización Indígena de Antioquia,
Dirección para la Reinserción. Noviembre del 2002.

Revista, Caminos de Maiz-Panamá,
EL OTRO, ¿SOY YO?, Agosto/Septiembre 2003

Participa junto con el Doctor Alban Wagua, en la elaboración Cartilla "Bases de Lecto-
escritura Kuna, Aspectos unificados bajo la dirección y decisión de los Congreso generales
Kunas: Kuna Yala, 2004.

Revista "Iberiel" Revista del proyecto de implementación de la educación Bilingüe intercultural
en los territorios Kunas, N° 1, Anmar daed gwagnadapold (en la lengua Gunadule. Nuestra
forma de vivir está cambiando), p. 33; Gunayala

LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN DEFENSA DE LA MADRE TIERRA. traducción de dos
textos de la lengua Tule al español:

- PRESENTACIÓN (para un video).
- LAS PLANTAS NUESTROS HERMANOS MAYORES (para una publicación).

Revista "Hechos del Callejón" del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo -
Colombia No. 30, sección "el invitado", "La historia de origen, una forma de interpretar la
realidad", p. 20; Bogotá, 2007

El significado de la tierra en el pensamiento de los Kunadule. Libro: Antología de 58
escritores colombianos, 21 feria internacional del libro, Guadalajara, México, 2007. pp. 110 -
114.

La Lucha de los siete hermanos y su hermana Glowail en defensa de la Madre Tierra:
hacia la pervivencia cultural del pueblo Kuna Tule, artículo de la revista Educación
Pedagógica No. 49 U de A. Páginas, 227-237. Septiembre-Diciembre de 2007.

Participa con Lino Smith, Eladio Richard, Reuter Orán y Alban Wagua, en la elaboración
de una cartilla "Dulegaya / gunagaya": "Nue absolegega, nue riarnaglebaiga / Bases de
lectura y escritura". Gunayala, 2011.

Las compañías Coreanas del sur amenazan de muerte por la Explotación del carbón a la
cultura Gunadule de Colombia. Artículo publicado en la revista del Museo de Essen,
Alemania (traducido en la lengua Alemana); Alemania, 2013.

Pueblos ancestrales, estudiantes de Pedagogía de la Madre Tierra, artículo publicado en
la Revista "ALMA MATER" N° 625, Universidad de Antioquia, Medellín, Octubre de 2013.

La Educación superior desde la madre tierra, artículo publicado en la Revista "DEBATES"
N° 67, Universidad de Antioquia; Medellín, Enero/Abril/2014
Enlace: <http://iamamater.udea.edu.co/debates/>



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Version: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 19 de 19

CONFERENCISTA NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. La situación de los pueblos indígenas en Colombia
2. La lengua materna como legados de los dioses
3. Los Significados de Vida, como huellas de los ancestros
4. El vientre como camino de paz y de los ancestros
5. Pedagogía de la Madre Tierra
6. Los tratados de Libre Comercio, tratados de muerte de los pueblos ancestrales de Colombia y de Abya Yala.
7. Las medicinas ancestrales como sanación y prevención del cuerpo y el espíritu.

CONDECORACIONES:

1. "Propuesta pedagógica como enseñar la lengua materna para proteger la Madre Tierra", con la cual otorgaron el Premio Internacional de ASHOKA EMPRENDEDORES SOCIALES, una red internacional como reconocimiento a la creatividad, calidad emprendedora y compromiso para lograr grandes cambios en la sociedad: 15 de diciembre de 1998.
2. "Orden del Quinto Sol", Otorgado por el presidente del Consejo Directivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, Perú, diciembre 4 del 2003.
3. Reconocimiento como una de las 10 personalidades a nivel nacional como miembro de la Comisión de expertos para la formulación del "Plan Decenal de Educación 2006-2015": Bogotá - Ministerio de Educación Nacional, MEN.
4. Moción de reconocimiento por el Consejo de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, por la designación como miembro de la Comisión de Expertos para la formulación del Plan Decenal de Educación 2006-2015: Medellín, Acta 2080 de 28 de Noviembre de 2006).
5. Reconocer y valorar los aportes para la consolidación de la ONIC, en sus 25 años de Resistencia y Lucha, por una sociedad más incluyente, Resolución 001, VII Congreso de los pueblos indígenas, ONIC: Ibagué, Tolima, 14 de diciembre de 2007.
6. Diploma "Maestro de Sabiduría", Foro Unesco de Educación Superior, Investigación y Conocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO - : Cauca, 7 de Julio, 2009.
7. Reconocimiento como uno de los 30 personalidades al Premio "Los Mejores Líderes de Colombia", 2013-2014, iniciativa conjunta de la Revista Semana y Fundación Liderazgo y Democracia, con el apoyo de Telefonía.

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE (E) DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
Nombre: MAURICIO BAUTISTA BALLÉN	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.